ACREDITADA NIVEL 1 DE CIEES

En la Cd. Minatitlán, Ver, siendo las 12:00 horas del día veinticinco de marzo del dos mil veintiuno, reunidos vía UVZOOM los docentes: Juan Antonio Castañeda Felgueroso, Director, Víctor Manuel Quirarte Echavarría, Secretario de la Facultad; Clara Elena Baltazar Díaz, Oscar Manuel Calderón Ricoy, Gloria Domínguez Fernández, Norma Efigenia Flores Camacho, Viridiana García Mora, Norma Inés Gómez Ríos, Jorge Alberto Guerrero del Rivero, Laura Verónica Marín Cruz, Ángeles Morales López, Sinhué Montalvo Villagómez, Norma Idalia Orozco Orozco, Fabiola Ortiz Cruz, María Isabel Ramírez Prado, Miriam del Carmen Ríos Martínez, Luis Renán Rodríguez Pérez, Gustavo Rosas Ortiz, Lucia del Carmen Sánchez Matus, Hugo Enrique Santos Benítez, Ana Alicia Simg Alor, Nelsia Toledo Vargas, Isabel Minerva Vázquez Baltazar, Rosario Xolo Rodríguez y los alumnos: Edith Estefanía Bolán Ochoa, consejera alumna, Arantxa Rodríguez Carrasco, representante de generación 2020, Kay Meléndez Tinoco, representante de generación 2019, Erika Nolasco Aguirre representante de generación 2018, Wendy Vanessa Mauricio Francisco representante de generación 2017 y Ulises de Jesús Martínez Fonseca jefe de generación 2016 integrantes de la Junta Académica de la Facultad para atender la siguiente orden del día: 1. Lista de asistentes; 2. Declaración de *quorum*; 3. Presentación y su caso aprobación de la modificación curricular de la Especialización en Endodoncia; 4.- Presentación y en su caso aprobación de la modificación curricular de la Especialización en Odontopediatría; 5.- Propuesta de terna para la comisión de Análisis y Evaluación de productos Académicos del PEDPA; 6.- Propuesta de terna para la comisión de apelación de Análisis y Evaluación de productos académicos del PEDPA; 7.- Propuesta de Terna para la comisión del Análisis y Evaluación del PEDPA.8.- Designación de integrantes del H. Consejo Técnico, y 10.- asuntos generales. Con una asistencia de 30 de 35 integrantes de la Junta Académica se declara *quorum* para sesionar. Como siguiente punto el Director menciona que los programas de estudio de las especializaciones llevan diez años desde su creación y actualmente están en la etapa de rediseño curricular, ya fueron revisados por el Consejo Consultivo de Posgrado que emitió una opinión favorable a los dos programas con mínimas observaciones, y por normatividad deben de ser aprobados por esta Junta Académica para lo cual solicita a la Dra. Norma Efigenia Flores Camacho coordinadora de la Especialización en Endodoncia presente al pleno la modificación curricular del plan de estudios con las observaciones del Consejo Consultivo de Posgrado ya incluidas. El Director solicita al pleno emita su voto, aprobándose por unanimidad. Por lo que se aprueba la modificación curricular de la Especialización en Endodoncia; su plan y programas de estudio. Siguiente punto se solicita a la Dra. Lucia del Carmen Sánchez Matus presente al pleno la modificación del plan de estudios de la Especialización en Odontopediatría, con las observaciones del consejo consultivo de Posgrado ya incluidas. El director solicita que emitan su voto, aprobándose por unanimidad. Por lo que por lo que se aprueba la modificación curricular de la Especialización en Odontopediatría, su plan y programas de estudio. ----------

Siguiente punto el Director informa que la Dirección de General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa solicita se integren cuatro ternas para las comisiones de Análisis y Evaluación del PEDPA, y pide al pleno las propuestas de maestros, las cuales quedan de la siguiente forma: ----------

Universidad Veracruzana
Vicerrectoría
Facultad de Odontología
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

ACREDITADA NIVEL 1 DE CIEES

Para la terna de maestros de la Comisión de Análisis y evaluación de Productos Académicos del PEDPA, se proponen a los maestros: Fabiola Ortiz Cruz, Hugo Enrique Santos Benítez, y a Miriam del Carmen Ríos Martínez lo cual se aprueba por unanimidad.
Para la terna de la Comisión de Apelación de Análisis y Evaluación de Productos Académicos del PEDPA, se proponen a los maestros Lucia del Carmen Sánchez Matus, Sinhué Montalvo Villagómez y a Norma Efigenia Flores Camacho, la cual se aprueba por unanimidad. ----------
Para la terna de la Comisión del Análisis y Evaluación del PEDPA, se proponen a los maestros Sinuhe Montalvo Villagómez, Lucia del Carmen Sánchez Matus y Norma Efigenia Flores Camacho, la cual se aprueba por unanimidad. ----------
Para la terna de maestros para la Comisión de apelación para el Análisis y Evaluación del PEDPA, se proponen a los maestros Miriam del Carmen Ríos Martínez, Hugo Enrique Santos Benítez y Fabiola Ortiz Cruz, la cual se aprueba por unanimidad. ----------
Como último el Director menciona que el periodo de tres representantes maestros del consejo técnico actual terminó por lo cual debe designarse a otros tres integrantes para lo cual se solicita propuestas de maestros siendo las siguientes: Norma Idalia Orozco Orozco (18 votos), Gustavo Rosas Ortiz (4 votos), Laura Verónica Marín Cruz (1 voto), Miriam del Carmen Ríos Martínez (4 votos), Norma Efigenia Flores Camacho (0 votos) y Lucia del Carmen Sánchez Matus (3 votos). Por lo que esta Junta Académica acuerda que los nuevos representantes maestros del Consejo Técnico son: **Norma Idalia Orozco Orozco titular** y Lucia del Carmen Sánchez Matus suplente; **Gustavo Rosas Ortiz titular** y Laura Verónica Marín Cruz suplente; y **Miriam del Carmen Ríos Martínez titular** y Norma Efigenia Flores Camacho suplente. ----------
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 13:20 horas del día en su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron. ----------

Juan Antonio Castañeda Felgueroso
Director

Víctor Manuel Quirarte Echavarría
Secretario

Clara Elena Baltazar Díaz

Oscar Manuel Calderón Ricoy

Gloria Domínguez Fernández

Norma Efigenia Flores Camacho

Viridiana García Mora

Norma Inés Gómez Ríos

Jorge Alberto Guerrero del Rivero

Laura Verónica Marín Cruz

Atenas y Managua S/N Colonia Nueva Mina Tel y Fax (922) 225 07 11 CP 96790 e-mail: vquirarte@uv.mx

ACREDITADA NIVEL 1 DE CIEES

Ángeles Morales López

Sinhué Montalvo Villagómez

Norma Idalia Orozco Orozco

Fabiola Ortiz Cruz

María Isabel Ramírez Prado

Miriam del Carmen Ríos Martínez

Luis Renán Rodríguez Pérez

Gustavo Rosas Ortiz

Lucia del Carmen Sánchez Matus

Hugo Enrique Santos Benítez

Ana Alicia Simg Alor

Nelsia Toledo Vargas

Isabel Minerva Vázquez Baltazar

Rosario Xolo Rodríguez

Edith Estefanía Bolán Ochoa
Consejera alumna

Arantxa Rodríguez Carrasco
Representante de generación 2020

Kay Meléndez Tinoco
Representante de generación 2019

Erika Nolasco Aguirre
Representante de generación 2018

Wendy Vanessa Mauricio Francisco
Representante de generación 2017

Ulises de Jesús Martínez Fonseca
Representante de generación 2016